

	RESPUESTA OBSERVACIONES SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	CÓDIGO: GJ-R-063
		FECHA VIGENCIA: 2016-10-12
		VERSIÓN: 00
		Página 1 de 1

Ibagué, 20 de Octubre de 2016

Doctor
RAFAEL EDUARDO HERNANDEZ
 Secretario General
 IBAL S.A. E.S.P
 Ibagué

R/Dolep
 21-10-16
 7:40p

Asunto: **RESPUESTA A OBSERVACIONES AL PLIEGO DE CONDICIONES DE LA INVITACION No.135, Cuyo objeto es SUMINISTRO DE ELEMENTOS Y ACCESORIOS EN HIERRO DÚCTIL PARA LA REPOSICIÓN DE VÁLVULAS E HIDRANTES, MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN EN LAS REDES DE ACUEDUCTO DEL IBAL S.A. E.S.P OFICIAL.**

Respetado Doctor Hernández:

Por medio de la presente me permito poner en su conocimiento la respuesta emitida y propuesta, solicita mediante oficio 400-1777 del 20 de octubre de 2016, a las observaciones recibidas fuera del término establecido en el cronograma del proceso, a través de la Secretaría General de la entidad y a las que se da respuesta por considerarse un factor determinante y decisivo dentro del proceso:

OBSERVACION No. 1: Recibida el día jueves 20 de Octubre de 2016, a las 12:46 p.m., mediante correo electrónico, emitido al email de secretaria General del IBAL S.A ESP OFICIAL, y remitido por el Ing. LARRY BECERRA ROJAS, en calidad de representante de licitaciones y Contratos de la empresa METACOL S.A.

con relación al proceso en la referencia y revisando los precios en el estudio de mercado, solicitamos revisar los ítems:

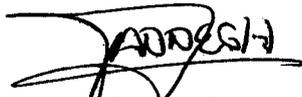
79	VALVULA 10" SELLO ELASTICO (PVC-AC- HD)	293,400	278,730
95	VALVULA VENTOSA AUTOMATICA DE 1/2"	21.300	20.235

teniendo en cuenta que los precios son:

79	VALVULA 10" SELLO ELASTICO (PVC-AC- HD)	2,934,000	2,787,300
95	VALVULA VENTOSA AUTOMATICA DE 1/2"	213,000	202.350

RESPUESTA OBSERVACIÓN No. 1: Se realizó revisión al análisis de precios del mercado de los ítems 79 y 95, encontrando que los precios que allí aparecen son los registrados en las cotizaciones previas enviadas por su empresa y la firma INGECOM, sin embargo, recurriendo al principio de economía y en virtud a que nos encontramos dentro del tiempo para subsanar este tipo de errores, que no entorpezcan los procesos de contratación, se tendrá en cuenta esta observación y se procederá a solicitar nuevas cotizaciones y realizar un nuevo análisis de precios de mercado con los valores correctos, por lo que el IBAL procederá a emitir una adenda y modificación del anexo denominado "análisis de precios de mercado" para estos dos ítems.

Cordialmente,



TULIA JANNETH ALFARO ARAMENDEZ
 Presidente Comité Evaluador - Jefe de Almacén